

Resolución de Decanato **3 / 2026 - NAT -UNSa**

Expediente N° 10.504/24: FIJA FECHA PAD - DE - MICROBIOLOGÍA -
ESCUELA DE BIOLOGÍA

De: NAT - DIRECCION DE DOCENCIA NAT



Salta,
04/02/2026

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el diligenciamiento para la provisión de Un (1) cargo Regular de **PROFESOR ADJUNTO** con dedicación **EXCLUSIVA** para la asignatura **MICROBIOLOGÍA** de las carreras de Profesorado en Ciencias Biológicas (Plan de Estudios 2015) y Licenciatura en Ciencias Biológicas (Plan de Estudios 2013) de la Escuela de Biología que se dicta en la Sede Central; y

CONSIDERANDO:

Que se ha recepcionado la inscripción de la siguiente postulante: Verónica Patricia Irazusta.

Que por aplicación del artículo 41° de la Resolución CS N° 350/87 y modificatorias – se ha procedido a efectuar las consultas a los miembros del Jurado, para fijar fecha de oposición.

Titulares:

Dra. Liliana Beatriz Villegas

Dr. Carlos Gabriel Nieto Peñalver

Dra. Alicia Graciela Cid

Suplentes:

MSc. María Susana Krieger

Dra. Marcela Carina Audisio

Dra. Verónica Beatriz Rajal

Dra. Alejandra Beatriz Barrio

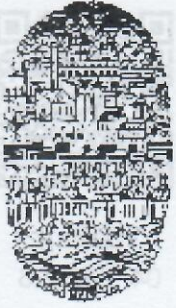
Que ante la consulta realizada los miembros titulares del Jurado aceptaron constituirse en la fecha indicada en la parte dispositiva y bajo la modalidad semipresencial.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: FIJAR el día **martes 3 de marzo de 2026 a horas 09:00** para el **SORTEO DE TEMA** y orden de expositor del concurso público de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura regular de Un (1) cargo Regular de **PROFESOR ADJUNTO** con dedicación **EXCLUSIVA** para la asignatura **MICROBIOLOGÍA** de las carreras de Profesorado en Ciencias Biológicas (Plan de Estudios 2015) y Licenciatura en Ciencias Biológicas (Plan de Estudios 2013) de la Escuela de Biología que se dicta en la Sede Central y para el cual registró su inscripción la siguiente postulante: Verónica Patricia Irazusta.



Resolución de Decanato **3 / 2026 - NAT -UNSa**

Expediente N° 10.504/24: FIJA FECHA PAD - DE - MICROBIOLOGÍA -
ESCUELA DE BIOLOGÍA

De: NAT - DIRECCION DE DOCENCIA NAT



Salta,
04/02/2026

ARTÍCULO 2º: FIJAR el día **jueves 5 de marzo de 2026 a horas 09:00** como fecha para la **constitución del Jurado** que entenderá en la sustanciación del Concurso Público antes mencionado. En el día y hora indicados, el Jurado procederá a efectuar la entrevista personal a la aspirante y acto seguido presenciara la clase oral pública, en la Facultad de Ciencias Naturales.

ARTÍCULO 3º: ESTABLECER que el Jurado que deberá entender en la presente convocatoria, es el siguiente:

TITULARES

Dra. LILIANA BEATRIZ VILLEGAS

Dr. CARLOS GABRIEL NIETO PEÑALVER

Dra. ALICIA GRACIELA CID

SUPLENTE

MSc. MARÍA SUSANA KRIEGER

Dra. MARCELA CARINA AUDISIO

Dra. VERÓNICA BEATRIZ RAJAL

Dra. ALEJANDRA BEATRIZ BARRIO

ARTÍCULO 4º: INDICAR que la designación resultante del concurso se imputará al cargo que se encuentra vacante por la jubilación de la Bioq. María Eugenia Acosta (Resolución CS N° 159/24). Cargo contemplado en la Resolución CS N° 444/22, prorrogada por Resolución CS N° 458/24.

ARTÍCULO 5º: Hágase saber a quien corresponda, miembros del Jurado, Veedores, postulante, a la Escuela de Biología, publíquese en cartelera, en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta y siga a Dirección General Administrativa Académica a sus efectos.

Dr. Víctor D. Juárez
Secretario Académico
Facultad de Ciencias Naturales

Dra. MARTA CRISTINA SANZ
Decana
Facultad de Ciencias Naturales